



EDICTO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

Al señor **JUAN BENJAMÍN GAVIRIA MUÑOZ**, que dentro del expediente No. **NHV-11441**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 05 de mayo de 2014--RESOLUCION NUMERO: 036311. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE---** **ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR** el desistimiento presentado por el señor Juan Benjamín Gaviria Muñoz, identificado con la cédula de ciudadanía número 71.021.441, de la Solicitud de Formalización de Minería Tradicional con código No. **NHV-11441**, la cual fue radicada el día 31 de agosto de 2012, para la explotación económica de una mina de **MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS**, ubicada en jurisdicción de los municipios de **Urrao y Abriaquí** de este departamento, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución. La cual se define mediante la siguiente alinderación:

ZONA DE ALINDERACION INICIAL - ÁREA: 125,5176 HECTÁREAS

PUNTO	NORTE	ESTE	RUMBO	DISTANCIA
PA - 1	1218368.0	1104068.0	N 0° 0' 0.0" E	0.0 Mts
1 - 2	1218368.0	1104068.0	N 90° 0' 0.0" W	1053.0 Mts
2 - 3	1218368.0	1103015.0	N 0° 0' 0.0" E	1192.0 Mts
3 - 4	1219560.0	1103015.0	N 90° 0' 0.0" E	1053.0 Mts
4 - 1	1219560.0	1104068.0	S 0° 0' 0.0" E	1192.0 Mts

ARTÍCULO SEGUNDO: En firme esta providencia, procédase al archivo de la documentación y a efectuar la respectiva desanotación del área en los archivos gráficos del Sistema de Catastro Minero Colombiano.---**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente actuación procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, según lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 del 18 de enero 2011.-----**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--Xiomara Neira Sanchez**-Directora de Titulación Minera.

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

3 0 MAYO 2014

a las 7:30 a.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado 0 6 JUN. 2014


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 613 - Teléfono: (4) 383 90 56
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000
Medellín – Colombia
Código Postal 050015